



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 149

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2000  
SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 19 2000  
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DARIO GOMEZ MARTINEZ

EN SANTO DOMONGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 11:45 HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL (2000), JUEVES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ : PRESIDENTE  
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ : VICEPRESIDENTE  
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ : SECRETARIA  
DARIO GOMEZ MARTINEZ : SECRETARIO  
JOSÉ RAFAEL ABINADER WASAF  
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ  
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA  
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY  
RAMIRO ESPINO FERMIN  
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL  
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA  
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO  
FRANCISCO JIMENEZ REYES  
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS  
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES  
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ  
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ  
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES  
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL  
RAMON RICARDO SANCHEZ (20)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE HAZIM FRAPPIER, ENRIQUE LOPEZ, JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, JOSE ANTONIO NAJRI, IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ. (5)

AUSENTES SIN EXCUSA: GERARDO APOLINAR AQUINO, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA 11:45 A.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

### CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo: No Hubo.

De la Cámara de Diputados: No hubo.

Otra correspondencia: No hubo.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 2

## INFORME DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Informe que rinde la Comisión Permanente de Control de Drogas del Senado de la República, relativo a la conformación de su Bufete Directivo correspondiente al período del 16 de agosto del 2000 al 16 de agosto del 2001.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y a la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

La Comisión quedó conformada de la manera siguiente: Darío Ant. Gómez Martínez, Presidente; Rafael Jiménez Castro, Vicepresidente; José Alt. González Espinosa, Vocal; Dagoberto Rodríguez Adames, Vocal; César Matías, Vocal; Gerardo Apolinar Aquino, Secretario; Antonio Rosario Pimentel, Vocal; José Hazim Frappier, Vocal; José Rafael Abinader, Vocal.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Informe que rinde la Comisión Permanente de Deportes, de Educación Física y Recreación del Senado de la República, en relación a la conformación de su Bufete Directivo correspondiente al período del 16 de agosto del año en curso al 16 de agosto del 2001.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y a la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

La Comisión quedó conformada de la manera siguiente: Julio Ant. González Burel, Presidente; Enrique Martínez, Secretario; José Rafael Abinader, Vicepresidente; Ramón Ricardo Sánchez, Vocal; Angel D. Pérez y Pérez, Vocal; Pedro Ant. Luna, Vocal; Andrés Bautista García, Vocal; Bernardo Alemán Rodríguez, Vocal; Darío Ant. Gómez Martínez, Vocal; César A. Matías, Vocal; Ramiro Espino, Vocal.

## MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER: Sr. Presidente, es para referirme a los detalles de los préstamos, en especial a uno que en meses pasados aprobamos bastante considerado de 60 millones de dólares a cargo del Banco Banesto de España, y conversando ahora con algunos colegas que recordábamos que dimos nuestra aprobación a solicitud del Senador Dagoberto Rodríguez y de el Senador "González Burell," en vista de que sus respectivas provincias iban a ser favorecidas con los equipos y materiales, nos gustaría saber los resultados de ese préstamo porque no estamos hablando de un chele, sino que nada más y nada menos que 60 millones de dólares, y es nuestra obligación ver el destino y el cumplimiento de todas las cláusulas que se insertaron en ese préstamo. Yo quisiera que insistieramos sobre ese asunto porque estamos jungando el crédito de la república y el compromiso de generaciones futuras para pagar todos esos préstamos.

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión de Deuda Pública a solicitud del Senador Rafael Abinader, se había conformado aquella vez una Comisión de Seguimiento, vamos a buscar esa Comisión para poder hacer las indagatorias que exige con todo derecho el distinguido Senador José Rafael Abinader.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, colegas, recuerdo que a raíz del conocimiento del financiamiento del Banco Banesto que fue una línea de crédito nosotros hicimos claras y precisas observaciones, porque habíamos tenido la oportunidad de leer ese financiamiento, lo objetamos y nos opusimos a la aprobación del mismo; dijimos que se trataba en esa ocasión de justamente un cheque en blanco y era una situación tan grave que el gobierno pasado no pudo aplicar ese financiamiento y yo indagué y tuve informaciones de que no lo habían aplicado porque no se podían poner de acuerdo con los precios que querían exportar de España hacia la República Dominicana los grupos que manejaron esa operación. Pienso que este gobierno tendrá que hacer un gran esfuerzo para ver si puede conciliar esa línea de crédito que el Congreso Nacional le otorgó a esa compañía que obtuvieron esa línea con el Banco de Crédito Baletto en España.

Ahora mismo hay otros casos similares aquí, incluso en la agenda del día de hoy, pero como pienso que poco Senadores han tenido la oportunidad de estudiar esos financiamientos y leerlo, creo que muchos levantarán aquí la mano de manera inconciente porque no han tenido la

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 3

oportunidad de leerlo, yo quisiera pedirle, Sr. Presidente, que si tienen a bien los honorables Senadores que me incluyan en la Comisión de Deuda Pública Interna a ver si yo puedo leer esos financiamientos antes que lleguen a mi firma, porque ya yo dije aquí que los voy a leer, yo me voy a tomar todo el tiempo que necesite pero lo tengo que leer, porque yo no voy a votar por un financiamiento al estilo de ese de Banesto, y ya tengo informaciones que aquí hay otras líneas de crédito abiertas que no establecen tasas de intereses y que los intereses no se corresponden con lo que nosotros habíamos planteado en otras ocasiones, por ejemplo yo veo Senadores y Senadora aquí que eran muy acuciosos con el asunto de los financiamientos y que estaban profundizando bastante y tenían mucho juicio para cuestionar esos financiamientos y entonces ahora no hacen ni dicen nada; yo quisiera que si esta bien, pues esta bien, pero si esta mal que llamemos a la rectificación como hemos tenido la responsabilidad de hacerlo en otras ocasiones, como lo hicimos con el financiamiento de la línea noroeste que habían cosas que había que rectificar y logramos rectificación incluyendo los propios bancos y las instituciones que intervenían, como lo hemos hecho con por ejemplo, con el proyecto de presupuesto que lo hemos estudiado a profundidad y hemos logrado adendun; aquí, aunque estamos ahora en el gobierno, en el Poder, los Senadores del PRD y del Acuerdo de Santo Domingo tenemos también que mantener una línea de conducta que nos permita identificarnos con las cosas bien hechas, nosotros tenemos que examinar los financiamientos, tenemos que conocerlo y entonces eso le va a hacer bien al país y también a la imagen del Congreso Nacional. Yo pienso que, por ejemplo, la Senadora Ginnette que es muy juiciosa y que siempre estuvo muy activa cuando se hablaba del acueducto de la línea noroeste y de otros financiamientos, yo quisiera que ahora ella me diera una manito en cuanto a que pudieramos examinar estos financiamientos, estas líneas de créditos abiertas que tenemos aquí, no es que yo me opongo, yo sería el primero en levantar la mano si a mí me dan la oportunidad de conocerlo y de hacer las observaciones de lugar, porque hay posibilidad de rectificar, ahora mismo se están haciendo rectificaciones y correcciones al financiamiento del acueducto de la línea noroeste que nosotros mismos lo hemos sugerido y que la propia Ginnette lo sugirió en su ocasión y el Presidente del Senado también, entonces eso podríamos también hacer con otros financiamientos y saldar la imagen del Congreso y los intereses propios del país, porque nosotros solamente levantando la mano aquí de manera precipitada y estudiando 4 y 5 financiamientos en una mañana eso no es posible, entonces hay que saber además, por ejemplo esas líneas de crédito para la importación de bienes hacia la República Dominicana o la exportación desde el exterior hacia la República Dominicana, tenemos que saber qué es lo que se va a traer hacia este país, el objeto de esos financiamientos hay que saberlo y además, qué cuesta tomarnos una o dos semanas, un mes para hacer las cosas bien.

Yo se los dije y se los advertí, y que conste en Acta, eso no va a ser fácil aplicarlo, porque eso es una estafa al Estado Dominicano, pero habían otras fuerzas más poderosas que la voz de los Senadores que teníamos esa posición que intervinieron e hicieron aprobar por encima hasta de la voluntad del propio gobierno ese financiamiento, entonces ahora nadie ha podido aquí levantar la mano, nadie ha podido ahora responder de los Senadores que estamos aquí qué se ha hecho con esos financiamientos porque no se ha ejecutado, porque los términos de ese financiamiento son inaceptables en cualquier operación comercial responsable y que se apegue a los principios para la aplicación de este tipo de operaciones, pero esto lo aprobamos aquí no obstante hacer nosotros las observaciones. Señores, vamos por el mismo camino, entonces yo quiero llamarle la atención a ustedes, quien le aprobemos y le vamos a aprobar todos los financiamientos al Presidente Hipólito Mejía, pero vamos a observar algunas situaciones de esos financiamientos, eso va en provecho y en beneficio del propio gobierno, del propio Presidente Hipólito Mejía, de manera Sr. Presidente, que yo quiero pedirle formalmente y quiero contar con el apoyo de los señores Senadores y Senadora para yo formar parte de esa Comisión de Deuda Pública Interna, porque desde esta Secretaría me será muy difícil.

SENADOR PRESIDENTE: Queremos aclarar que como dijo el Vocero del Bloque de Senadores del PRD, estos financiamientos que están en agenda fueron solicitados personalmente por el Presidente de la República a la Comisión que lo visitó y expresaron que lo habían estudiado y ayer la Comisión de Deuda Pública hizo varias indagatorias e incluso llamó a algunas instituciones de las que van a ejecutar estos financiamientos y hubo satisfacción y se sometió a votación dentro de la Comisión de

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 4

Deuda, que fue muy numerosa la asistencia y que una de las Senadoras que más insistió en todo los detalles fue Doña Ginnette también, es decir que se podrá ampliar siempre las indagatorias, pero por esos hemos ordenado que desde ahora se dé el listado a todos los miembros de la Comisión de Deuda Pública y a todos los Senadores que lo pidan aunque no estén en la Comisión para que hagan los estudios correspondientes, porque estos son pedimentos del Poder Ejecutivo que no han nacido la inclusión del Senado de la República.

SE REABRE EL TURNO DE INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

## (INFORME DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER WASAF: Informe que rinde la Comisión Permanente de Presupuesto del Senado de la República, relativo a la conformación de su Bufete Directivo correspondiente al período del 16 de agosto del 2000 al 16 de agosto del 2001.

La comisión resolvió rendir informe favorable agogiéndolo tal y como se lee a continuación y a la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

La Comisión quedó conformada de la manera siguiente: José Rafael Abinader, Presidente; Iván Rondón Sánchez, Vicepresidente; Dagoberto Rodríguez Adames, Secretario; Fabian Ant. del Villar, Vocal; Manuel O. Arciniegas, Vocal; César Díaz Filpo, Vocal; Rafael Jiménez Castro, Vocal; José González Espinosa, Vocal; Ginnette Bournigal de Jiménez, Vocal y Andres Bautista García, Vocal.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Distinguidos colegas, en estos tiempos de negocios, de telecomunicaciones, hay uno que se estila mucho ultimamente y desde hace uno o dos años hemos visto como el país se ha relacionado y ha hecho negocios al ritmo de la zamba, al ritmo de la cumbia, de diferentes bailes nacionales de diferentes países, nosotros aquí con nombre y apellido, no hablando de Banesto, el Sr. Canaán diligenció una línea de crédito para Banesto con ese Banco Español y prometió aquí viñas y castillas, clínicas odontológicas, reparación de hospitales e importación de pupitres y de escritorios que se fabrican en el país en detrimento de la mano laboral de República Dominicana, aquí lo dijimos en público y que constara en Acta, es muy distinto cuando nos manda a decir el Presidente de la República que confiemos en él y que hay proyectos que necesita y desde el Salón de Comisiones conversamos y dijimos que queríamos saber quienes habían amarrado esas líneas de crédito, el Presidente del Senado llamó por teléfono y se hizo responsable la persona incumbente de recibir cada préstamo de darle seguimiento y de reformular y de que se había reformulado algunos negocios con exportadores de esos diferentes países, porque estamos nosotros en el deber no solamente de que se aprueben estos contratos, sino de darle seguimiento, por eso hoy y en el día de ayer habíamos conversado con el Senador Abinader y con otros Senadores más porque entendemos que nosotros debemos estar prestos a darle seguimiento a estas cosas y no ocultamos nombre, el Sr. Canaán fue el que lo diligenció y así hay muchos señores Canaán más por ahí que andan buscando líneas de crédito con bancos extranjeros para aquí entonces venir a vender esas líneas de crédito por un por ciento y que queremos que de ahora en adelante se diga como se hizo con ese préstamo, que se especifique qué cosas se van a importar, siempre y cuando no vayan a ir en detrimento de la producción nacional, porque debe ser así, pero esto es distinto, en el día de ayer se nos pidió en vista de como quedaron las arcas nacionales y de como las carteras asignadas en la repartición del Estado Dominicano con su presupuesto fueron agotadas y sobregiradas por el gobierno pasado, entonces en vista de esta necesidad y de que hay que darle secuencia a algunos proyectos se nos pidió que aprobáramos ésto y por eso estamos aquí en el día de hoy, porque somos responsables.

Yo creo que nosotros debemos no solamente aprobar aquí, aquí hay muchos préstamos que se han quedado sin la contrapartida que no se han podido ejecutar y también debíamos estar los Senadores y Senadora prestos a vigilar que no se estanquen esos proyectos que le hacen tanta falta al país, porque el gobierno de turno en un momento dado no ha podido sacar la responsabilidad que adquirió con su firma para dar la contrapartida que tiene que darle al país para que estas cosas se pongan en evolución, poniendo en peligro la obra y poniendo en peligro que esa obra se desprecie y tenga que gastarse más dinero porque por el tiempo que ha tenido la obra sin ejecutarse pierda el valor y el presupuesto que se hizo para esta obra tenga que ser aumentado de volúmen, por lo tanto yo creo que estas cosas hay que tenerlas en cuenta y seguiremos nosotros

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 5

investigando estas cosas porque para eso nos eligió el pueblo.

## ORDEN DEL DIA:

**PRIMER PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO SUSCRITO EN AGOSTO DE 1999, ENTRE LA AGENCIA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL (FINAME), DE BRASIL, EN CALIDAD DE AGENTE MANDATARIO DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL (BNDES) DE BRASIL Y EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, POR UN MONTO TOTAL DE US\$10,770,013.00, PARA EL SUMINISTRO DE VEHICULOS, EQUIPOS Y ARTICULOS DIVERSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN COMUNIDADES MARGINALES DEL DISTRITO NACIONAL Y VEINTINUEVE PROVINCIAS DEL PAIS. (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO)..

(Senadora Ginnette Bournigal de Jiménez dio lectura a dicho Contrato)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ REYES: Sr. Presidente, nosotros queremos establecer lo siguiente: el préstamo de los 60 millones de dólares, todos recordamos exactamente todo lo que pasó, y recordamos inclusive que le solicitamos al Presidente de la República en aquella ocasión que enviara una comunicación de cuáles eran los préstamos que le interesaban y yo mismo lo traje al Senado de la República y ese estaba excluido, más sin embargo, el Senado de la República aprobó ese préstamo. Ese préstamo todo el mundo sabe lo que pasó, pero eso son cosas ya del pasado y yo creo que tenemos que ponerle atención, porque en un listado que se nos envió al Bloque vimos una cantidad que ya oscila en casi 800 millones de dólares en apenas 15 días y eso va a haber que averiguarlo, porque a esa velocidad el país entraría en una etapa de endeudamiento externo, independientemente de que hayan sido préstamos concertados por el gobierno anterior y otros por este gobierno; creo que el Senado de la República tendrá que ver sin lugar a dudas cuáles son, dentro de todos estos préstamos conciliados con el Poder Ejecutivo, porque yo creo que no hay porqué venir aquí a tronchar proyectos importantes para el país que lo está necesitando, conciliar con el Poder Ejecutivo cuáles son los más prioritarios, no obstante creemos que debemos tener el suficiente cuidado porque la tasa de interés de muchos de esos préstamos anda muy alta y eso hay que averiguarlo y sería muy bueno de que en el caso fundamental de las líneas de crédito que son en este caso a lo que puede prestarse a manejos más discrecionales el problema de las líneas de crédito que usted no sabe bien muchas veces lo que van a comprar, porque no le dicen a uno para qué es exactamente, pero el asunto de las líneas de crédito y más cuando son líneas de crédito de 60 millones de dólares que vienen siendo 1000 millones de pesos y de 40 millones de dólares hablamos de 700 millones de pesos, entonces, a nosotros nos interesa, tal y como le ha interesado a todos los Senadores desde el principio de que está bien, vamos a ir levantando la mano por estos préstamos que vayan en beneficio de las comunidades, pero nosotros quisiéramos que las comunidades de nosotros también sean beneficiadas, porque no podemos venir aquí a levantar y levantar la mano y yo no puedo decir en la Romana de que tal o cual préstamo me benefició, entonces yo hago un llamado para que se integre esa comisión que pueda de una manera u otra darle un seguimiento y tal vez incluso conciliar con el Ejecutivo las prioridades entre el Ejecutivo y entre nosotros los Senadores.

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ: Sr. Presidente, colegas, yo tuve la feliz ocasión de estar presente el lunes, cuando nos reunimos con el Sr. Presidente de la República y entre las prioridades que señalaba el Presidente hablaba de estos préstamos, y que bueno y que importante es que este tipo de préstamos que va a beneficiar a las comunidades, con mucha frecuencia voy a intervenir aquí para destacar; lo sabe el país, lo sabe los funcionarios, el gobierno, pero tenemos comunidades que viven olvidadas en las provincias fronterizas, especialmente en el noroeste, en el sur lejano, pero también es verdad que acordamos que se iban a entregar los contratos de préstamos para darle lectura, porque yo quiero destacar que no hacemos nada y yo no pretendo hacer ese papel aquí, yo vine y llegué a hacer Senador por 2 años para que en mi provincia me recuerden como un legislador que defendí el interés de la nación dominicana y de mi provincia que me ha tocado representar. Por eso, si hay una Comisión de seguimiento a la ejecución de estos contratos de préstamos, que se ponga activa y persiga la ejecución de estos contratos, para que realmente las provincias que representamos reciban los beneficios por lo cual nosotros estamos votando aquí,

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 6

porque luego va a suceder que nosotros vamos a ser recordados como Senadores que pasamos por el Congreso Nacional sin pena ni gloria. Yo me he formado y me he preparado para ser legislador y quiero que se me respete desde ese punto de vista, porque tengo la capacidad y la preparación académica e intelectual para debatir en el campo del honor jurídico, político en que haya que hacerlo, pero estudiando cada uno de las leyes, préstamos y contratos y de los asuntos que conciernen al interés nacional, para poder decir a mi provincia que yo voté por este contrato de préstamo y estos son los beneficios que se van a percibir en tales día, porque entonces de qué serviría. Nosotros vinimos a trabajar por el progreso de la nación.

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: Sr. Presidente, colegas, mi intervención va también a llamar la atención, para nadie es extraño que yo he tenido una línea de oposición al endeudamiento externo en los niveles en que el país lo ha hecho hasta hoy y que para el más mínimo proyecto de recursos aveces hasta elementales hay que recurrir al endeudamiento externo, hay préstamos de todo tipo, de chilatas que se lo gana un obrero del vecino país haitiano haciendo sanjas en este país, para cosas elementales estamos cogiendo dinero prestado y me preocupa porque ahora el país este año tiene que pagar 8,197 millones de pesos de interés y capital, si el Senador Martínez ha dicho que la suma que él hizo llega casi a 900, en poco tiempo tendremos que pagar cerca del 25% del Presupuesto de la Nación en intereses y capitales.

La ODC, para la cual esta fijado este préstamo es de las pocas instituciones que ha dejado rastros en la sociedad dominicana, en los pueblos lejanos, yo puedo dar testimonio de que visité a Guayajayuco y a Río Limpio en la Frontera con Haití, dos lugares del Municipio de Pedro Santana, pero entré por el pueblo de Darío Gómez, me fui por la y ahí encontré escuelas y centros comunales de la ODC, pero ustedes saben lo que le pasó a la ODC, que un flamante funcionario de ahora, nombrado en otra dependencia en este gobierno, aunque era sacerdote le rezó el Padre Nuestro y la enterró, 814 empleados cobraban ahí sin que se pudiese hacer un contén en una provincia o municipio, y eso que era Padre, acabaron con esa entidad, se ha acreditado como Director de esa oficina a una persona conocida de Santo Domingo, nacido y criado en el barrio de Villa Francisca, es sociólogo, profesor universitario, trabajó aquí como asesor del Congreso y no tengo ninguna duda de que él podrá aplicar adecuadamente un proyecto de esta naturaleza, porque su desarrollo, su identidad, su vocación da para que él haga un servicio adecuado en esa rama en la oficina de Desarrollo a la Comunidad.

Estos son de los préstamos que tienen una intención democretizante si se usa, porque están obligados a ir a las comunidades, tiene una orientación saludable, comunitaria y aunque es un sociólogo, un psicólogo social, una persona de identidad con la comunidad él puede desarrollar exitosamente este proyecto.

Por el Contrato de Colombia yo no voy a votar por eso, hay otro que es para reestablecer las líneas eléctricas en Jarabacoa y otros, ese es un problema No.1 en la sociedad dominicana y no hay ningún problema con ese, pero vayamos con el cuidado debido porque a nosotros es que nos van a pedir cuentas, a los que aprobamos los préstamos, no a quien lo firmó, por eso tenemos que hacerlo con todo el cuidado. Es un gesto muy noble de los compañeros Senadores del PLD que ofertaron su colaboración y explicaron que aún pudiendo romper el quórum no lo iban a hacer, entonces hay un gesto de cooperación, de intercambio, de examen de responsabilidad que nosotros tenemos que aprovechar ese ambiente que se ha creado para eso, pero no es verdad que ahí hay préstamos con rostro humano, esa tasa de 41/2 sobre el libor más el 0.60 de comisión que aunque nadamás se pague una vez es demasiado, y tenemos que examinar las cosas tal como son, con responsabilidad porque eso es un atraco público.

SENADOR PEDRO ANT. LUNA: Sr. Presidente, colegas, yo quisiera en el día de hoy decir que nosotros en el día de ayer estuvimos en una reunión y eso va a depender del apoyo que nosotros le demos, a parte de los préstamos que el Presidente nos pide, porque lamentablemente en el día de ayer yo salí tirando números por el camino y si la cartera de Obras Públicas con los números que nos dió su incumbente están las demás carteras, lamentablemente nosotros hemos recibido un estado que los números serán que van a decirnos la trayectoria de hacia a dónde vamos, pero entendemos que nosotros que somos de una comunidad que desde el 1978 no se hace nada en los caminos vecinales, ni en las carreteras y hay varios testigos aquí. Yo creo que nosotros, que venimos con menos experiencia que ustedes, deben ayudarnos con los préstamos que hayan

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 7

pasado y con los que vendrán porque la responsabilidad es de nosotros.

Quiero decirles que nosotros venimos aquí con la mejor intención, no venimos con el signo de pesos en nuestra mente, nuestra responsabilidad esta con la patria.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, como esta en mi mente apoyar este financiamiento, en el día de hoy me visitó el actual Director de la ODC, un amigo y viejo luchador, compañero, y nos explicó el móvil, el objeto, el alcance de este financiamiento y a qué nivel va a beneficiar las comunidades nuestras y además la seguridad de que va a haber un buen manejo de este financiamiento; sin embargo, yo quiero, Sr. Presidente, que ya que no vamos a leer el texto de este financiamiento saber cuál es la tasa de intereses, el plazo de gracia y el objeto del financiamiento.

SENADOR PRESIDENTE: Los intereses se devengarán a una tasa anual al libor más 4. porcentuales, la primera cuota pagadera por trimestre vencido y las demás cuotas por semestre vencido hasta la finalización del plazo de cada documento. Será de 57 meses, incluido 21 meses de período de gracia, quiere decir que hay casi dos años de período de gracia.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, yo sé que los técnicos y los ejecutivos del Banco de desenvolvimiento de Brasil se deben de estar riendo del Senado de la República Dominicana, porque el Acueducto de la Línea Noroeste de 161 millones de dólares tenía una tasa de 2.21 sobre el libor, imagínense ustedes que ahora no se hace ningún cuestionamiento después que se llenaron todas las páginas de los periódicos porque había una tasa muy alta y ahora estamos aprobando el doble de la tasa y no hay cuestionamiento aquí, de todos modos yo voy a apoyar este financiamiento, el de Colombia no lo voy a apoyar por lo mismo que dijo el Senador González Espinosa.

SENADOR VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA: Sr. Presidente, colegas, yo quiero apoyar mi país, apoyar mi Presidente, apoyar mi gobierno, yo quiero aprobarle tanto préstamos como sea necesario, tanto préstamos que le convengan al país y tanto préstamos de entidades extranjeras financieras como sean necesarios en cuanto a lo que es la utilización de dicho recurso para desarrollar la industria productiva del país en el sentido industria amplio de la palabra; yo, en el préstamo que hicimos con el Banco Banesto, yo voté por ese préstamo, pero como voté por ese préstamo influenciado por la promoción que se había hecho del mismo en el sentido de que iba a ser para invertir en cosas de que el país adolece, yo voté, pero lo que no debe es votar hoy por un préstamo más o menos en condiciones muy similares, el de Colombia, porque tenemos que explorarlo y hacer todas las indagatorias de lugar.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someter el primer punto a votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar el contrato de financiamiento suscrito en agosto de 1999, en su única lectura, favor expresarlo levantando su mano derecha.

(19 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO)

**SEGUNDO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA REPRESENTADA POR EL SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA, Y EL BANCO DEL COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA, S.S., BANCOLDEX, POR UN MONTE DE HASTA VEINTICINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (US\$25,000,000.00), DESTINADO AL ESTABLECIMIENTO DE UN CUPO SIMPLE PARA DESCUENTO DE TITULOS OTORGADOS EN LA FORMA PREVISTA EN EL EXPORTADOR DE BIENES DE ORIGEN COLOMBIANO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE PAGOS Y CREDITO RECIPROCOS COLOMBO-DOMINICANO, ENMARCADO DENTRO DEL ACUERDO DE PAGOS Y CREDITOS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION. (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a remitir este contrato nuevamente a la Comisión de Deuda Pública, para profundizar en detalles y que se le dé en especial copia a cada Senador de las condiciones financieras y pueden hacer incluso, visitas a las márgenes y averiguar cuál es el alcance del préstamo.

**TERCER PUNTO:** UNICA LECTURA A DISCUSION DEL CONVENIO DE LINEA DE CREDITO ENTRE EL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA (ICO) Y EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 8

FINANZAS, POR UN MONTO DE HASTA US\$25,000,000.00, EL OBJETIVO DE DICHO CONVENIO DE PRESTAMO ES FINANCIAR LA RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA AFECTADO A CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACAN GEORGES. (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO)

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho Convenio)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, indudablemente que este financiamiento se diferencia de manera clara de otros financiamientos, ustedes ven las condiciones blandas, buenas de este financiamiento destinado a realizar labores de infraestructura en la Corporación Dominicana de Electricidad. Además de todo esto también el funcionario que preside la CDE, el Ing. César Sánchez, es un funcionario abierto donde se puede ir a plantear los problemas de la comunidades sin ningún tipo de problema.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Sr. Presidente, yo creo que si ningunos de los otros préstamos ni éste tampoco lo conocemos todos los Senadores pues también no hay la prisa de que se apruebe hoy aunque se ponga tan bonito como lo están poniendo pero también tenemos que tener conocimiento más acabado y preciso, no hay necesidad de hacer todo corriendo, por lo que solicito que se deje para la próxima sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Ayer dedicamos medio día a analizar este préstamo, usted no estuvo presente, pero sí se analizó a profundidad, incluso se habló con el Ing. César Sánchez, es más, él dijo que sin este préstamo no se puede corregir la electricidad de su provincia porque esto viene a fortalecer la línea de transmisión desde Puerto Plata hasta el Cibao Central.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Sí Sr. Presidente, pero es que esta hablando de cuando el ciclón Georges y ya hay muchas cosas reparadas después de este ciclón.

SENADOR PRESIDENTE: Esas líneas no se han construido todavía, eso no es para arreglar cualquier cosa, va destinado a esa obra, yo creo que este es uno de los mejores contrato y además son 30 años de gracia.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ REYES: Sr. Presidente, en el día de hoy en el Periódico Listín Diario, el Sr. Aybar decía que dentro de aproximadamente 6 a 12 meses la República Dominicana no va a tener problemas de generación de energía fruto de los trabajos de las nuevas plantas que se están instalando, pero que el gran problema que se presenta en estos momentos es el de la transmisión. Ahora mismo la región del Este no esta conectada al sistema nacional fruto de que el sistema fue tumbado por el ciclón Georges y es por eso que aparece todavía dentro de ese préstamo. Nosotros estuvimos en la reunión con el Director de la CDE, fruto de una comisión que está indagando sobre la capitalización de las Empresas Públicas y él nos explicaba el interés que tiene la CDE, ya nosotros conocíamos de antemano lo que significa para la República Dominicana tener las líneas de transmisión necesarias para poder resolver de manera definitiva el problema de la energía eléctrica en la República Dominicana.

SENADOR RAFAEL DE JS. JIMENEZ CASTRO: Sr. Presidente, colegas, al asumir la responsabilidad de presidir esta importante comisión de Deudas Públicas, la verdad es que lo hemos hecho aferrado a 3 aspectos fundamentales, primero entender que por encima de todo debo con ello defender los intereses de la nación, ensegundo lugar, poner de manifiesto la defensa de la línea política trazada por mi partido, pero en tercer lugar, fundamentalmente apelar en todo caso en preservar la moralidad de este agosto Senado de la República.

En el día de ayer que convocamos a la primera reunión de la Comisión de Deuda Pública y que la misma fue asistida por la mayoría de los miembros de esa Comisión, pusimos bien claro nuestra posición como Presidente de dicha comisión y planteábamos al inicio de la misma, con claridad meridiana, de que el resultado de un informe que rindiera esa comisión tenía que ser necesariamente producto del consenso de los miembros que integran dicha comisión. Ayer nos adentramos a un largo pero fructuoso debate que dio como resultado el que analizáramos con profundidad los proyectos que ahí fueron conocidos y la mayoría aprobó el que se rindiera un informe favorable de los mismos.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 9

Nos acogemos a las sugerencias que aquí se ha determinado, sin embargo, sin querer presentarme como aludido creo que debemos manejar los asuntos de otro manera, porque yo, mientras esté presidiendo esta comisión sí que estoy interesado en que las cosas se hagan con pulcritud y con claridad y que me gustaría que en determinado momento se menee el altar para ver cuáles son los santos que podrían caer.

Estamos totalmente de acuerdo con que se dejara para una próxima sesión y habremos de dar todos los pasos necesarios para aclarar cualquier situación y que este proyecto que podría ser beneficioso para el país tenga el apoyo no solo de los colegas Senadores, sino del pueblo y los sectores más necesitados. Muchas gracias.

SENADOR VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA: Sr. Presidente, yo creo que ya ha habido una especie de consenso y yo creo que ya debemos dejar esta discusión sobre ese aspecto y abocarnos a conocer el mismo y yo creo que prácticamente hasta el propio Senador González Burell no estaba bien documentado y de seguro que va a retirar lo que fue su propuesta.

SENADOR PRESIDENTE: Ha ocurrido que en la penúltima sesión el Senador Ricardo Sánchez de la Rosa pidió la palabra y el Senador interviniente hizo una moción de cierre de debate, como ha coincidido hoy aunque los reglamentos dicen que cuando hay una moción de cierre de debate hay que conocerla de inmediato, permítasenos en respeto al distinguido Senador que él hable antes de que se cumpla con su observación que es una moción que tiene que ser conocida de inmediato.

SENADOR RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA: Sr. Presidente, le agradezco mucho su condescendencia, pero también creo que me merezco un poquito de consideración porque yo represento realmente una línea política que no ha hablado en este hemisiciclo en el día de hoy, entonces mi intervención va dirigida precisamente a saludar este préstamo, porque precisamente nuestra provincia fue muy afectada por el ciclón Georges, y todavía tenemos comunidades que no tienen luz eléctrica, entonces yo creo que hay que ser condescendiente con esto, deben dejar que una línea política como la nuestra se exprese para que a veces no se mal interpreten las cosas.

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER: Sr. Presidente, este es un préstamo que no admite discusión, todos los gobiernos de los países desarrollados tienen fondos para ayudar de manera blanda y suave a los países en procesos de desarrollo. Nosotros no deberíamos discutir este préstamo, levantar la mano simplemente, estamos perdiendo el tiempo, ahora, junto con estos préstamos vienen otros, y todos sabemos que en este momento de la historia del mundo los Diplomáticos, los gobernantes buscan negocios, buscan inversiones. El Rey de España, que es un gran mandatario siempre va a muchos países con un gran séquito de hombre de negocios, y al mismo tiempo en que buscan contratos, acuerdos y ventas también le ofrecen a los países pobres la ayuda para préstamos blandos y suaves como éste.

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: Sr. Presidente, lamento profundamente en el alma que el colega Rafael Jiménez se haya considerado o Santo, o estar en el altar, mi intención de ninguna manera ha estado dirigida al Presidente de la Comisión de Deuda Pública, es persona a la que estimo, aprecio y respeto, me refiero a las manadas de filántropos que andan por el mundo ofreciendo dinero a tasas enormes, que son los que no permiten que la democracia tenga un rostro humano, sino el mismo rostro de Lucifer porque lo está imponiendo el neoliberalismo en el mundo, un mercado ciego de dinero que nos empobrece, ese es el concepto que nosotros estamos manejando.

SENADOR PRESIDENTE: Debemos hacer la aclaración para que esto nos guíe en los demás préstamos eléctricos, como dice el distinguido Senador Domingo Enrique Martínez: es cierto, en un año y medio la demanda de energía de los 2000, 2100 megavatios que tiene el país en los momentos pico de demanda, estarán teóricamente atendidas desde el punto de vista de la cantidad de plantas generadoras, ahora, hay tres problemas más, uno es cómo se transporta la energía, y otro que el país no tiene preparación para la distribución porque hay barrios enteros que no tienen redes de distribución y el otro problema es el de la energía reactiva y es que cada industria tiene que tener un banco de capacitores, porque si no lo tiene daña la energía, baja el voltaje y tumba el sistema, entonces, en el Cibao Central hay un problema de energía reactiva y es que hay muchas industrias, alto consumo, nadie ha instalado bancos de capacitores, esto hay que hacerlo, la CDE no lo había requerido, entonces se está instalando una planta de 120 mega en

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 149 DEL 7 de septiembre del 2000 PAGINA 10

La Vega, cuya energía será utilizada para anular energía negativa, todo eso se corrige construyendo todo este nuevo sistema, con este donación la cual es una verdadera donación.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este Convenio en su única lectura, que lo exprese levantando su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

**CUARTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 a FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO GUANTE GARCIA. (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS)

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en segunda lectura, favor expresarlo levantando su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

**QUINTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO JOSE NAMIS. (PRESENTADO POR EL SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ).

(Senadora Ginnette Bournigal dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en segunda lectura, favor expresarlo levantando su mano derecha.

(20 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para el martes a las 3:00 P.M.

SE CIERRA LA SESION, HORA 1:15 P.M.

Ramón Alburquerque  
Presidente

Ginnette Bournigal de Jiménez  
Secretaria

Darío Ant. Gómez Martínez  
Secretario

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores presentes en la sesión más arriba indicada.

Laura Oscarina Cardoze Pichardo  
Taquígrafa-Parlamentaria